



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 16 de Febrero de 2017

RES. DECECO N° 045/17

Expte. N° 6221/14

VISTO:

El Art. 1° de la Res. CS N° 414/16, por medio del cual se designa a la Lic. IRENE CECILIA MINTZER, D.N.I. N° 21.310.413 en el cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "Comercialización I" (4° Año) de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) - que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se fijó el día 14 de Febrero de 2017 como fecha de efectiva toma de posesión en el citado cargo. (Res. DECECO N° 034/17)

Que este cargo venía siendo ocupado interinamente por la Lic. Mintzer según Resoluciones CD-ECO N° 182/14 y DECECO N° 589/14 desde el día 5/8/14 y hasta que el cargo se cubra por concurso o nueva disposición, lo que suceda primero.

Que al haberse producido la cobertura del cargo por la vía de concurso regular, corresponde se disponga la finalización de funciones interinas de la Lic. Mintzer.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad - Referéndum del Consejo Directivo)**

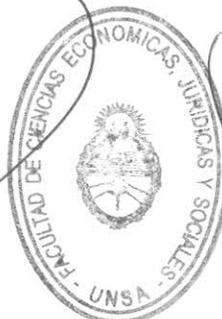
RESUELVE:

Artículo 1°.- Tener por finalizadas las funciones Lic. IRENE CECILIA MINTZER, D.N.I. N° 21.310.413 en el cargo Interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la Asignatura "Comercialización I" (4° Año) de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) - que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, **a partir del día 14 de Febrero de 2017.**

Artículo 2°.- Hágase saber a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.